

Voluntad Popular espera que Petro contribuya con el proceso electoral venezolano

El partido venezolano Voluntad Popular (VP), dirigido por el político Leopoldo López, manifestó este martes su deseo de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, contribuya con los comicios presidenciales del 28 de julio, luego de que el mandatario calificara como un «golpe antidemocrático» la inhabilitación de María Corina Machado.

«Reconocemos la posición de Gustavo Petro y esperamos que contribuya con la aspiración de los venezolanos de poder elegir libremente su futuro», indicó la formación en la red social X.

VP afirmó que el «derecho a elegir y ser electo» no es un asunto ideológico de izquierda o derecha.

«El nivel de abuso, arbitrariedad y violaciones a los derechos políticos de (Nicolás) Maduro ha llegado a un nivel tal, que hasta sus aliados en la región critican duramente su conducta antidemocrática», añadió.

Petro calificó el lunes la inhabilitación de Machado como un «golpe antidemocrático» y defendió que el objetivo de la democracia es «mantener los derechos políticos de toda la ciudadanía» independientemente de su ideología.

«El derecho a elegir no es solo individual. Es de la sociedad y hoy esta discusión (se evidencia) muy bien en los hechos de Venezuela a la señora María Corina (Machado) y otros. Previamente se (les) inhabilitó para participar de campañas electorales por autoridades administrativas», manifestó Petro en un acto en la Casa de Nariño, sede del Ejecutivo.

Machado, inhabilitada para ejercer cargos de elección popular, cedió su candidatura presidencial en los comicios del próximo 28 de julio a la historiadora Corina Yoris, quien tampoco pudo ser inscrita por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).}

El presidente también hizo referencia a otro político opositor venezolano, Leopoldo López, exiliado en España, y comparó esa situación con la suya.

«A Leopoldo López lo inhabilitaron en Venezuela. Exactamente lo mismo que me querían inhabilitar a mí aquí», enfatizó.

El mandatario colombiano llegó a ser suspendido e inhabilitado políticamente en 2013, cuando era alcalde de Bogotá, por una decisión de carácter administrativo de la Procuraduría General (Ministerio Público), pero en marzo de 2014 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó la adopción de medidas cautelares a su favor y fue restituido en el cargo.

Con información de 800 noticias